

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA MÚSICA II

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025 **MATERIA:** CULTURA, PENSAMIENTO E HISTORIA

ESPECIALIDAD: TODAS **TIPO:** FORMACIÓN BÁSICA

RATIO: 1/15 **CURSO:** 2º **CRÉDITOS ECTS:** 4 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1,5

WEB / BLOG:

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: MUSICOLOGÍA

PROFESORADO: BERTA PÉREZ-CABALLERO Y ÁNGELA LOZANO

DESCRIPTOR

Estudio de la música dentro de su contexto histórico, social y cultural. Conocimiento de las fuentes y métodos propios de la Historia de la música. Estudio cronológico y sistemático de los distintos períodos y estilos musicales. Estudio del fenómeno musical desde una perspectiva interdisciplinar, en su relación con las demás artes y las distintas corrientes de pensamiento. Introducción y práctica de la investigación en el ámbito de la Historia de la música.
(Orden Foral 34/2014, de 22 de abril; B.O.N. nº 89 – 9 de mayo de 2014)

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Cultura, pensamiento e historia

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura se ubica en el segundo curso de las especialidades de interpretación, composición y pedagogía.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Conocer el pasado es mirar hacia el futuro. El conocimiento de la historia de la música contribuye a mejorar la calidad artística del intérprete.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Se recomienda haber cursado Historia de la música I y haber trabajado el comentario de partituras y audiciones.

CONDICIONES DE ACCESO:

Haber aprobado Historia de la música I
Atención a la diversidad: Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

1.- Adquirir un conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina (estudio cronológico y sistemático de los distintos períodos y estilos musicales de finales del s. XVIII al XXI) y sus principales aspectos metodológicos, incluidasocio-

nes básicas sobre sistemas de notación musical, organología, etc.

- 2.- Comprender y reconocer, en especial a través de la audición y del análisis de partituras, las características de las manifestaciones musicales desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días, y situarlas cronológica y geográficamente.
- 3.- Aplicar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con el fin de comprender mejor las aportaciones de cada época, escuela, foco, autor, etc., tras el comienzo del periodo clásico.
- 4.- Estar capacitado para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje, así como demostrar habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.
- 5.- Valorar la importancia de la música en el desarrollo de las distintas épocas desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad.
- 6.- Relacionar la música de cada época desde finales del siglo XVIII hasta el siglo XXI con el ambiente social, cultural y artístico en el que tiene lugar, así como con las ideas estéticas imperantes en ese momento.
- 7.- Desarrollar a través del comentario de texto la capacidad de síntesis y de universalización de contenidos.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG4, CG10, CG11, CG12, CG14, CG15, CG16, CG18, CG20, CG24	CT2, CT7, CT8	CEC1, CEC2, CE5, CEC9, CEC10, CEI6, CEP3, CEP11

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Todos los relacionados con las competencias

CONTENIDOS

Tema 1: La transición del siglo XVIII al XIX. Ludwig van Beethoven. El virtuosismo y los virtuosos.
 Tema 2: La música del siglo XIX y la sociedad. La música de salón. Las mujeres y la música.
 Tema 3: Música absoluta y música programática. La música para piano del Romanticismo. Música y poesía.
 Tema 4: La industria de la ópera. La ópera italiana. La ópera francesa. La ópera alemana. La ópera rusa.
 Tema 5: La cultura del concierto y la gran sinfonía. Las sinfonías después de Beethoven. Las orquestas en el siglo XIX.
 Tema 6: Nacionalismo y música. El nacionalismo musical europeo.
 Tema 7: Vida e identidad musicales en los Estados Unidos de América. Nueva Orleans. La canción popular norteamericana.
 Tema 8: El modernismo musical. La vida musical en la época modernista. Color y sonoridad, Claude Debussy.
 Tema 9: La construcción de nuevos lenguajes musicales. La atonalidad. Las fuentes de inspiración tradicionales.
 Tema 10: Los años de entreguerras. El despegue de la música contemporánea. El Neoclasicismo. El Dodecafonismo.
 Tema 11: La música de vanguardia. La URSS. La música en EEUU. La vanguardia europea. Experimentalismo.
 Tema 12: De la década de 1960 hasta la actualidad. La música textural. El Posmodernismo. El arte minimalista y los procesos musicales. Los multimedia y el arte sonoro.

Temporalización:

Primer cuatrimestre: Temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6

Segundo cuatrimestre: Temas 7, 8, 9, 10, 11 y 12

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La profesora debe plantear siempre unas clases participativas y activas, que inviten a la reflexión crítica, planteamientos diferentes y, en definitiva, a la búsqueda por parte del alumno y no al mero aprendizaje repetitivo. Así, para el aprendizaje de la historia de la música se utilizarán los comentarios de partituras y audiciones ilustrativas de cada momento histórico, género, compositor, etc. sin ser necesario un aprendizaje lineal de la historia de la música y buscando el contacto directo con los documentos y las fuentes, musicales o no, que testimonien de manera clara y significativa las transformaciones producidas a lo largo de la historia. Para ello se usarán como recursos comentarios de texto, proyección de diapositivas o presentaciones interactivas, visualización de vídeos, audiciones, representaciones, etc.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Como actividad especialmente importante tanto en clase como fuera de ella se realizarán comentarios de partituras y de audiciones, pero también se trabajará siempre que sea posible la comparación de interpretaciones, la crítica, los textos, la iconografía, etc. En clase se darán las herramientas necesarias para poder realizar estas actividades con la intención de que el aprendizaje sea inductivo.

Actividades conjuntas con otros departamentos que afecten a varias especialidades o asignaturas: Se procurarán reali-

zar, en la medida de los posible, actividades conjuntas con otros departamentos.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación (entre paréntesis las competencias de asignatura con las que se relacionan):

- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje (5, 8).
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase (5, 8).
- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos. En concreto: Conocer las características de las diversas manifestaciones musicales desde finales del siglo XVIII hasta la época actual y situarlas cronológica y geográficamente (1, 2, 3, 6).
- Relacionar obras musicales de diferentes estilos con los fenómenos socio-culturales del siglo XVIII, XIX, y los movimientos del siglo XX y XXI, y específicamente, con las ideas estéticas imperantes (1, 3, 7).
- Identificar a través del análisis de partituras y/o audiciones, obras de diferentes épocas, géneros, escuelas, autores, etc. desde el siglo XVIII hasta la actualidad y describir sus rasgos más característicos (1, 3).
- Situar cronológicamente y comparar, por medio de la audición y/o el análisis de partituras, obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos, escuelas o autores desde finales del siglo XVIII, señalando semejanzas y diferencias entre ellas (1, 3).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Se realizarán dos exámenes parciales, uno por evaluación. Además, a lo largo del curso se exigirá la entrega de comentarios de partituras/audiciones o de otras actividades que se hayan trabajado en clase. La evaluación continua se pierde cuando el alumno alcanza 10 faltas de asistencia no justificadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota final se calculará haciendo una media ponderada de cada evaluación (50% cada una). Para calcular la nota de cada evaluación se sumará la nota del examen y las actividades realizadas. No obstante, para hacer la media se exigirá que los exámenes escritos tengan por lo menos la calificación de 4. Además, se valorará la participación en la clase, la realización de ejercicios fuera de las horas lectivas y la demostración de habilidades comunicativas y de expresión.

La ponderación de la nota final de cada evaluación será de la siguiente manera:

Examen realizado al final de cada evaluación: 40%

Comentarios de partituras y de audiciones realizados fuera del horario lectivo: 50%

Trabajo diario y participación en clase: 10%

La nota de cada bloque puede verse rebajada en un 10% al tenerse en cuenta las habilidades comunicativas, tanto de expresión oral como escrita.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos.
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia, con corrección y propiedad del lenguaje.
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a ser evaluados en mayo mediante un examen que contará el 100% de la nota y que englobará los conocimientos estudiados a lo largo de todo el curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que lleguen a la convocatoria extraordinaria tendrán derecho a ser evaluados mediante un examen que contará el 100% de la nota y que englobará los conocimientos estudiados a lo largo de todo el curso.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Siglo XVIII

BOYD, M. Y CARRERAS, J. J., (eds.), *La música en España en el siglo XVIII*. Madrid, Cambridge University Press, 2000

DOWNS, Philip G., *La música clásica. La era de Haydn, Mozart y Beethoven*. Madrid, Akal, 1998.

DOWNS, Philip G., *Antología de la música clásica*. Madrid, Akal, 2006.

LEZA, M. (ed.), *Historia de la música en España e Hispanoamérica. La música en el siglo XVIII*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2012.

MARTÍN MORENO, A., *Historia de la Música Española. 4. Siglo XVIII*. Madrid, Alianza Música, 1985.

PAULY, R. *La música en el período clásico*. Buenos Aires, ed. Víctor Leru, 1980.

PESTELLI, G., *Historia de la música 7. La época de Mozart y de Beethoven*. Madrid, Turner Música, 1987.

RICE, J., *La música en el siglo XVIII*. Madrid, Akal Música, 2019.

Siglo XIX

CASINI, C., *El siglo XIX. Segunda parte*. Madrid, Turner Música, 1987.

DI BENEDETTO, R., *Historia de la música 8. El siglo XIX. Primera parte*. Madrid, Turner Música, 1987.

EINSTEIN, A., *La música en la época romántica*. Madrid, Alianza Música, 1985.

GÓMEZ AMAT, C., *Historia de la música española 5. Siglo XIX*. Madrid, Alianza Música, 1984.

LONGYEAR, R. M., *La música en el siglo XIX. El romanticismo*. Buenos Aires, ed. Víctor Lerú, [Traducción de *Nineteenth-Century Romanticism in Music*. Englewood Cliffs, N. J. Prentice-Hall, 1969].

PLANTINGA, L., *La música romántica*, Madrid, Akal, 1992 [Traducción de *Romantic music: a history of musical style in nineteenth century Europe*. Norton, New York, 1984].

PLANTINGA, L., *Antología de la música romántica*. Madrid, Akal, 2008.

TARUSKIN, R., *The Oxford History of Western Music. 3. Nineteenth Century*. Oxford: Oxford University Press, 2010.

VARIOS, *La música española en el siglo XIX*. Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1995.

WHITTALL, A., *Música Romántica*. Barcelona: Destino, 2001.

Siglo XX y XXI

AUSTIN, W. W., *La música en el siglo XX*. Madrid, Taurus, 1985.

DIBELIUS, U., *La música contemporánea a partir de 1945*. Madrid, Akal, 2004.

GONZÁLEZ LAPUENTE, A., (ed.), *Historia de la música en España e Hispanoamérica. La música en España en el siglo XX*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2012.

LANZA, A., *Historia de la Música, 12. El siglo XX. Tercera parte*. Madrid, Turner Música, 1986.

MACHLIS, J., *Introducción a la música contemporánea*. Buenos Aires, Marymar, 1975.

MARCO, Tomás, *Historia de la música española 6. Siglo XX*, Madrid, Alianza Música, 1983.

MORGAN, R. P., *La música del siglo XX*. MADRID, AKAL, 1994.

MORGAN, R. P., *Antología de la música del siglo XX*. Madrid, Akal, 1998.

SALVETTI, G., *Historia de la Música, 10. El siglo XX. Primera parte*. Madrid, Turner Música, 1986.

SALZMAN, *La música del siglo XX*. Buenos Aires, Lerú, 1979.

STUCKENSCHMIDT, H.H., *La música del siglo XX*. Madrid, Guadarrama, 1960.

VINAY, G., *Historia de la Música, 11. El siglo XX. Segunda parte*. Madrid, Turner Música, 1986

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

BURKHOLDER, J.P., GROUT, D.J., PALISCA, C.V., Historia de la música occidental. Madrid, Alianza Música, 2008.

Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana, 10 vols. Madrid, SGAE, 1999.

The New Oxford History of Music, 11 vols. Oxford, Nueva York: Oxford University Press, 1986-1990 (reed.).

The New Grove Dictionary of music and musicians, (ed. Stanley Sadie and John Tyrrell). Londres, Mac Millan, 2001.

RANDEL, D., Diccionario Harvard de la música. Madrid, Alianza Editorial, 1997.

SCHOLES, P., Diccionario Oxford de la música, 2 vols. Barcelona, Edhasa -Hermes- Sudamericana, 1984.